

CARNAVALCÁZAR 2011. PELELES

Fiesta de Interés Turístico Regional

BASES

DOMINGO, día 18: CUELGA DE PELELES

Bases

1º. Podrá participar cualquier grupo de ciudadanos que lo deseen, así como cualquier PEÑA o ASOCIACIÓN

2º. PERIODO DE INSCRIPCIÓN: Días 1 y 2 de diciembre. En horario de: 10 a 14 horas, en el Patronato Municipal de Cultura.

3º. PRIMA DE PARTICIPACIÓN: Siempre que se admita por la organización, cada grupo participante recibirá una prima de participación de 30 Euros. El cupo máximo será de:

- Grupos particulares 30
- Peñas o Asociaciones 10

4º. CUELGA DE PELELES:

- Los peleles serán colgados, durante todo el día 18 de Diciembre, por cada grupo en los lugares públicos que ellos mismos designen, comunicando el sitio en el momento de la inscripción al Patronato.
- Los peleles serán descolgados por cada grupo el día 26 de Diciembre, y los trasladará de 18h a 19h a la Plaza de España, donde tendrá lugar la audiencia de peleles y manto a cargo de la Empresa de Animación Infantil “Clipes” con degustación popular de mistela y “rosquillospeleles” dulces.
- Los peleles serán recogidos por la organización y los preparará para ser instalados e incinerados el día 28 de Diciembre, junto a la sardina del entierro.

5º FORMA DE PAGO:

Una vez entregados los peleles en la Audiencia de los Peleles, ubicada en la Plaza de España, entregarán el Pelele y el resguardo correspondiente a su Inscripción. A su vez se les entregará un “VALE”, canjeable por la PRIMA DE PARTICIPACIÓN de 30€, que podrán cobrar a partir del **7 de Enero de 2012** en el Dpto. de Intervención del Ayuntamiento de Alcázar de S. Juan. Imprescindible presentar DNI.